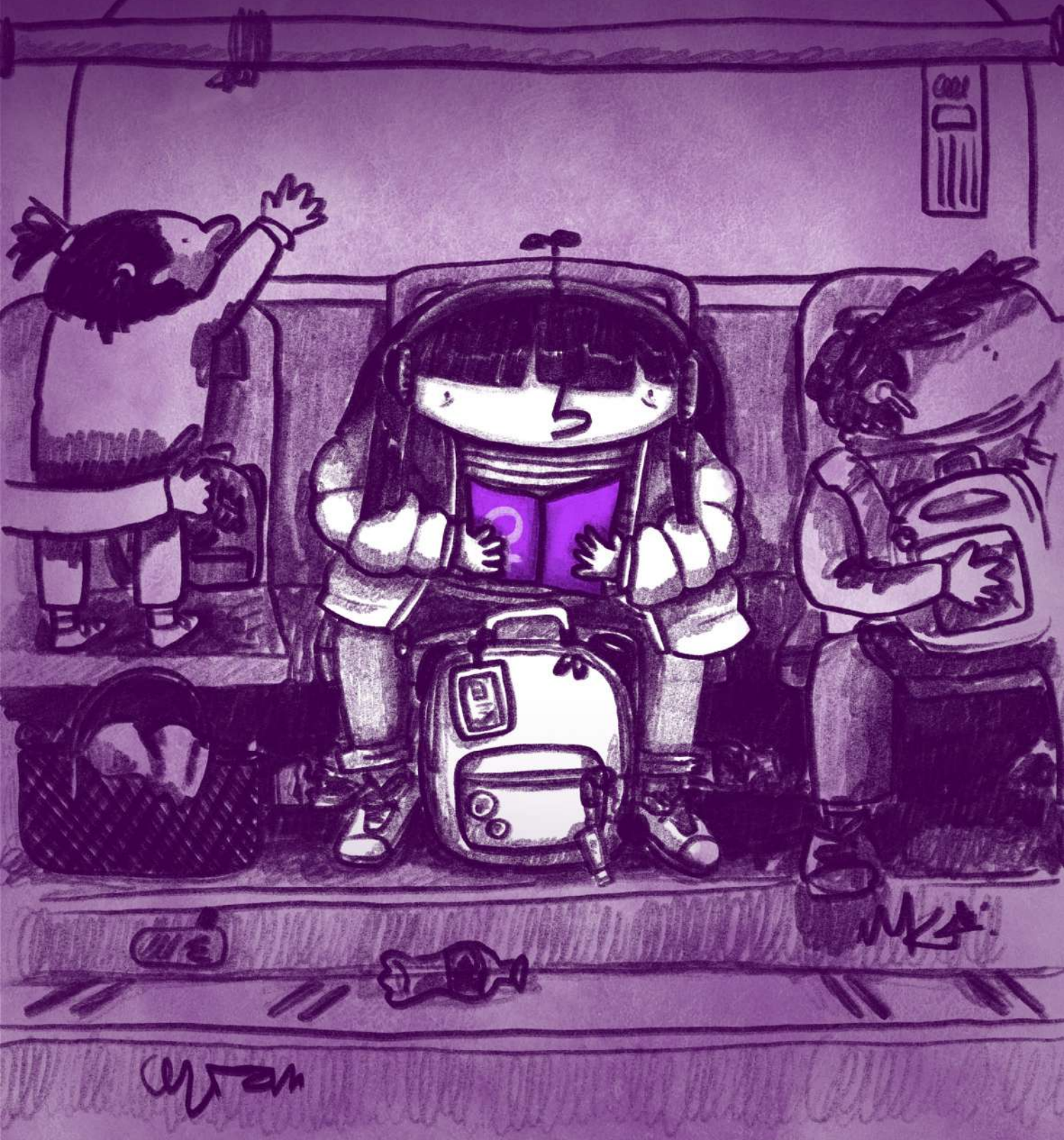




BOLETÍN

Violeta

AÑO 0
NÚMERO 01
MARZO 2025
UABJO 2022 - 2026





CRÉDITOS

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Karime Cosette Alfonso López

Coordinadora General del Boletín – FDCS

MCEAP. Luis Alberto Carranza Hernández

Director de Equidad y Género – UABJO

CONSEJO EDITORIAL

Mtra. Consuelo Julieta Ramírez Martínez

Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Lic. Mariana Karina Patrón Hernandez

Unidad Académica de Atención a Estudiantes Indígenas

Lic. Lizbet Sarai Martinez Martinez

Facultad de Ciencias Químicas

Mtra Karina Robledo Espinosa

Coordinadora de la Facultad de Contaduría y Administración

Mtra. Karen Berenice Ríos Navarro

Coordinadora de la Facultad de Contaduría y Administración

COMITÉ DE EDICIÓN

Mtro. Jorge Fco. Cruz Cuevas

Diseño y Formación – Comunicación Social UABJO

Lic. Mariana González

Ilustración – Facultad de Bellas Artes UABJO

Lic. Sergio Raciél Vale López

Director de Comunicación Social – UABJO

AUTORAS

Karina Ramírez Vásquez – Andrea Bautista Altamirano – Vilma Huerta Cordova

Gabriela Martínez Jacinto – Silvia del Carmen Ricoi López – Itai Melchor

Maria Soledad Vasquez Cruz – Sandra Zavaleta Herrera Zurita

Magdalena Vázquez San Juan – Jocelyn del Carmen López Cuevas

AGRADECIMIENTOS

Eutiquia Balderas Gil – Marisol Sanches Antonio – Jazmin Guadalupe González

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidas a este espacio creado por y para mujeres!

El Boletín Violeta Mujeres Universitarias nace como una iniciativa para visibilizar nuestras voces, reflexiones, conocimientos y experiencias. Aquí encontrarás un lugar seguro para compartir ideas, explorar temas relacionados con la ciencia, el feminismo, la igualdad de género, la justicia, la cultura, la vida cotidiana, ¡entre muchas otras cosas!, mientras fortalecemos nuestra comunidad y construimos juntas un futuro más justo.

Este proyecto busca inspirar, informar y fortalecer a través de contenido relevante, colaborativo y enriquecedor. Tu participación es clave para que el Boletín sea un reflejo auténtico de nuestras diversidades y aspiraciones.

¡Gracias por ser parte de esta revolución!



BOLETÍN *Violeta*

**BOLETÍN VIOLETA:
MUJERES UNIVERSITARIAS**

© UABJO 2022 - 2026
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
Av. Universidad S/N, Cinco Señores.
CP. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Quedan reservados todos los derechos.

La reproducción total o parcial de esta obra o su transmisión sin autorización previa por escrito de los titulares del copyright puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

CONTENIDO

ÁREA 1: BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIAS DE LA SALUD

- 8** AUTISMO Y CORAZONES AZULES
- 10** SALUD CON EQUIDAD
- 14** CIENCIA Y TRADICIÓN

ÁREA 2: HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

- 18** EL AFECTO EN LAS AULAS

ÁREA 3: CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

- 22** EL ACCESO DE LAS MUJERES
INDÍGENAS A LA EDUCACIÓN
- 26** RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:
MUJERES DEL CAFÉ
- 28** FEMINICIDIO EN MÉXICO

ÁREA 4: CULTURA, ARTE Y DISEÑO

- 32** MUJERES

ÁREA 5: RECOMENDACIONES A LA SOCIEDAD

- 34** GUNNA'H





*Biología, Química y
Ciencias de la Salud*

AUTISMO Y CORAZONES AZULES: *El sesgo de género en la neurodivergencia femenina.*

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Karina Ramírez Vásquez y Andrea Bautista Altamirano

(Colaboradoras | Dirección de Equidad y Género)

La Condición del Espectro Autista (CEA) ha estado asociada a la imagen de corazones y listones azules, una simbología popularizada en su uso por organizaciones controvertidas como Autism Speaks, quienes lucraron por años con la condición sin estar sensibilizados ante la misma, esparciendo discursos capacitistas y rectivizantes hacia las personas dentro del espectro. El uso de este color históricamente vinculado con la masculinidad, refleja la errónea creencia de que el autismo solo era observable con frecuencia en hombres, lo que limitó durante años la investigación a estudios dirigidos a una población mayormente masculina. Esta perspectiva sesgada dejó fuera a las mujeres, quienes han recibido diagnósticos erróneos o han sido evaluadas bajo estereotipos de género que minimizan sus características autistas.

El diagnóstico del CEA se da de forma tardía en mujeres en comparación con el de los hombres, diagnosticándose en 1 niña por cada 3 niños⁽¹⁾. La neuropsicóloga Caren Rodríguez Rangel explica que esto se debe principalmente a factores como el rol cultural, el alto nivel lingüístico de las mujeres y la falta de información divulgada entre profesionales de la salud⁽²⁾. Resulta interesante considerar el rol cultural como un 'camuflaje' del autismo, ya que socialmente se ha normalizado que una joven sea callada, reservada e incluso sumisa. Sin embargo, estas expectativas sociales pueden nublar nuestra capacidad para reconocer la neurodiversidad, haciendo que se pasen por alto señales de diagnóstico temprano en mujeres.

La dificultad para reconocer el CEA en la infancia femenina suele llevar a que el diagnóstico se haga durante la adolescencia, lo que aumenta el riesgo de desarrollar otros trastornos, como depresión y/o ansiedad, además de exponerla a fenómenos sociales como el bullying durante su etapa escolar o el aislamiento social en la adultez.

Tomemos una historia como ejemplo, imaginemos a María, una mujer diagnosticada a los 27 años, pasó la mayor parte de su vida sin entender por qué se sentía tan diferente y sola, lidiando con problemas como la falta de coordinación motriz y dominio de movimientos finos que la hacían propensa a los accidentes, alteraciones sensoriales relacionadas a la luz, ruidos o contacto físico que le dificultaban adaptarse a distintos ambientes cotidianos como la escuela, y la incapacidad para interactuar o relacionarse con otros. Ella creció en una familia donde se fomentaba un comportamiento 'reservado' y 'recatado' en las mujeres, aceptándolos como algo normal y reduciendo sus dificultades sociales a una simple "timidez". A lo largo de su adolescencia y adultez, se forzó a seguir "lo que se esperaba de ella", siendo discreta y comedida ocultando sus dificultades sociales y sus momentos de agotamiento, performando complejos mecanismos como el 'masking', el cual consiste en hacer un esfuerzo consciente para ocultar los rasgos del autismo, adaptándose a las expectativas sociales, siendo especialmente desafiante para las mujeres. Todo esto la llevó a desarrollar ansiedad, sintiéndose desconectada y aislada de quienes la rodeaban.

Los roles de género han contribuido a que los rasgos del CEA pasen desapercibidos en el diagnóstico de las mujeres, y también han influido en la falta de herramientas diagnósticas y de apoyo adecuadas. Esta brecha ha sido destacada por la psiquiatra Alexia Ratazzi, quien señala que: "Los cuestionarios usados para diagnosticar a las mujeres no tienen la sensibilidad necesaria para identificarlas, ya que ellas demuestran una mayor capacidad compensatoria y una habilidad para desarrollar métodos sofisticados de camuflaje y enmascaramiento"⁽³⁾. Esa falta de información deriva de un sesgo de género persistente en los campos de la medicina y la investigación, donde las herramientas de evaluación no suelen integrar la perspectiva de género. La deficiencia de una atención psicológica y psiquiátrica digna contribuye a que muchas mujeres como María vivan sin comprender las dificultades que enfrentan en su desarrollo psicosocial y en su vida cotidiana, obligándolas a mimetizarse cual camaleón a su entorno para protegerse, minimizando e invisibilizando sus dificultades.

1. May, T. Adams, C. (2022). Autism is still underdiagnosed in girls and women. That can compound the challenges they face. The Conversation. <https://theconversation.com/autism-is-still-underdiagnosed-in-girls-and-women-that-can-compound-the-challenges-they-face-176036>

2. Estrada, C. P. (2022). Autismo en mujeres: ¿Por qué ellas llegan más tarde a un diagnóstico? Punto Convergente. <https://puntoconvergente.uca.edu.ar/autismo-en-mujeres-diagnostico-tardio/>

3. Schultz, J. D. (2024). Why Autism Speaks Fits the Bill as a Hate Group. International Policy Digest. <https://intpolicydigest.org/why-autism-speaks-fits-the-bill-as-a-hate-group/>

Reconocer la brecha en la obtención de un diagnóstico preciso nos permite entender lo problemático que es normalizar los roles de género, tratándolos como 'características de personalidad' en lugar de reconocerlos como posibles rasgos de una condición del neurodesarrollo. Por ello, es necesario hablar sobre el autismo femenino, sobre la experiencia única de las mujeres en relación a su condición y los roles impuestos, es necesario visibilizarlas y a los desafíos que enfrentan en sus estudios y lugares de trabajo. El autismo femenino existe y merece ser visibilizado y estudiado como lo ha sido el autismo masculino. ●

SALUD CON EQUIDAD, *un camino por recorrer.*

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Jocelyn del Carmen López Cuevas

(Estudiante | Facultad de Medicina y Cirugía)

En los últimos 10 años, la participación de las mujeres en el área de la salud se ha visto en una constante creciente, específicamente en la medicina, enfermería, nutrición y psicología, sin embargo el aumento de personal no es sinónimo de crecimiento en condiciones laborales, aún se ve afectado por barreras de equidad y reconocimiento profesional, para no ir muy lejos, en Oaxaca esta brecha es particularmente visible, las mujeres que se encuentran laborando o viviendo en las comunidades rurales e indígenas enfrentan mayores desafíos, encontrando como limitante la economía, cultura y la propia sociedad. Es por lo que visibilizar los obstáculos y abordar acciones claves para maximizar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres será la prioridad.

En México, el 70% del personal en ciencias de la salud es constituido por mujeres. Según datos del INEGI muestran que, aunque las mujeres superan en número a los hombres en profesiones tales como enfermería y psicología, existe una brecha salarial y desigualdad en acceso a especializaciones y posiciones de autoridad, mismas que se ven agravadas por las normas de género y estigmas sociales que aún posicionan a los hombres con mayor capacidad para la dirección.

Aunado a esa desigualdad salarial, como mujeres enfrentan discriminación laboral y acoso, especialmente cuando los hombres son mayoría. No solo llega a afectar el desarrollo profesional, si no que también contribuye a un deterioro físico y mental. Si queremos asegurar un mejor entorno para las generaciones venideras, será necesaria la implementación de políticas laborales y modificación interna con perspectivas de género, que eliminen los prejuicios, que preserven la integridad y que promuevan la participación y asignación de cargos de poder a las mujeres.

Ahora bien en Oaxaca, la situación resulta mucho más desafiante, acentúan-

dose por los factores socioeconómicos y las brechas culturales, especialmente por la falta de acceso a la educación de calidad y oportunidades de capacitación y por el arraigo tan profundo a su cultura que restringen sus aspiraciones profesionales.

En dichas comunidades, incluso el acceso a la educación básica sigue siendo un desafío, por lo que el nivel superior se ve limitado, lo que se vendría traduciendo a una menor representación femenina en áreas de especialidad en salud. Y aun logrando el desarrollo académico y acceso al mismo, no garantiza el desarrollo profesional y mucho menos en el sistema de salud, recibiendo así menor pago por la prestación de servicios e incluso la asignación de cargos técnicos y de menor jerarquía. Esta realidad no solo se manifiesta en el ámbito laboral, también impacta en la prestación de un servicio con sensibilidad a las necesidades de las mujeres en Oaxaca.

Dentro de las acciones para el reconocimiento y promoción de los derechos de las mujeres en ciencias de la salud podemos encontrar que será necesario:

- Incorporación de una perspectiva de género desde la formación académica y el ámbito laboral, incluyendo de esta forma programas educativos con un contundente enfoque de género desde la formación Universitaria y posteriormente desarrollarlo en instituciones de salud. Eso ayudaría a generar un entorno de sensibilización sobre las desigualdades existentes y a construir un desarrollo laboral equitativo. Haciendo así la capacitación en perspectiva de género uno de los programas de formación continua y obligatoriedad en hospitales y centros de salud.
- Promoción de cargos para las mujeres en materia de liderazgo; con la creación de programas que ofrezcan mentoría y favorezcan el desarrollo profesional, junto con políticas de ascenso basadas en meritocracia y no en prejuicios de género, podría facilitar el acceso continuo y factible de las mujeres a posiciones de toma de decisiones.
- En el sector de salud, las políticas de igualdad salarial y no discriminación deberán verse reforzadas; el derecho a recibir un salario justo y equitativo será fundamental para asegurar el desarrollo profesional en las mujeres sin una penalización económica. Con apoyo de la Ley Federal las instituciones deberán de hacerse valer y cumplir estos lineamientos para prevenir y erradicar la discriminación, construyendo así condiciones laborales justas.
- Tener redes de apoyo profesional solidas y asociaciones que promuevan el reconocimiento de las mujeres así como su labor y sus derechos, ofreciendo así estos espacios de apoyo y capacitación, y asesorías legales para denunciar en caso de discriminación o acoso. Específicamente en Oaxaca podría especialmente útil para empoderar a mujeres de comunidades indígenas, facilitando el acceso a recursos y oportunidades de crecimiento y capacitación.

Instituto Nacional de las Mujeres (2020). Orientar con igualdad la política de salud para las mujeres. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/369244/Las-Mujeres-y-el-derecho-a-la-Salud_final.pdf. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020). Mujeres en la ciencia mexicana, aportes y esfuerzos por la igualdad de género. Recuperado de: <https://www.gob.mx/siap/documentos/mujeres-en-la-ciencia-mexicana>.

Centro de Documentación sobre Ciencia y Género, CONACYT (2018). Participación de las mujeres en ciencia, tecnología e innovación en México. Recuperado de: <https://www.cyd.conacyt.gob.mx/>

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2020). Género y salud en cifras: Una década de esfuerzos para disminuir la asimetría de género en salud pública en México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inmujeres>.

En conclusión, se incita a la comunidad y a los altos directivos a poner en el foco de atención la situación actual de las mujeres en las áreas de la salud, generemos un espacio y redes para el desarrollo de mujeres en atención inclusiva y sensible a las necesidades poblacionales. Que el género deje de ser un limitante para el crecimiento y reconocimiento, mejoramos la calidad de los servicios de salud, es momento de levantar la voz y seguir escalando en este gran camino hacia una sociedad de equidad y empatía. ●

CIENCIA Y TRADICIÓN: *La elaboración de totopos en el Istmo.*

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Gabriela Martínez Jacinto

(Estudiante | Escuela Preparatoria No. 4)

En la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la asignatura "La Materia y sus Interacciones" se ha implementado de manera innovadora bajo el Nuevo Modelo Educativo (NEM). Utilizando la elaboración de totopos como ejemplo práctico, se exploran conceptos fundamentales de la química, física, y los estados de la materia. Este proyecto es una propuesta generada en la Escuela Preparatoria N°4, ubicada en Tehuantepec, Oaxaca, enfocada en el aprendizaje práctico y contextualizado.

LA NIXTAMALIZACIÓN

La nixtamalización es un proceso tradicional mesoamericano en el que se cuece el maíz seco (sólido) en una solución de agua y cal (hidróxido de calcio acuoso). Este cambio involucra la transición de los estados de la materia: el agua se calienta, liberando vapor (gas), lo que permite que la cal disuelva las capas externas del maíz y transforma los granos en una masa maleable (sólido), conocida como nixtamal, más fácil de moler y mejorando su valor nutricional. Este proceso es fundamental en la elaboración de productos como los totopos y las tortillas.

LA IMPORTANCIA DE LA FÍSICA Y LA QUÍMICA

La química juega un papel crucial en la nixtamalización. Durante este proceso, se producen varias reacciones químicas que transforman la estructura del maíz. El hidróxido de calcio reacciona con los componentes del maíz, descomponiendo las paredes celulares y liberando nutrientes. Este proceso no solo mejora la textura y el sabor del maíz, sino que también hace que los nutrientes sean más fáciles de absorber por el cuerpo humano. Además, la química es responsable de la preservación del maíz, evitando que se descomponga rápidamente y mejorando su vida útil.

Las características de los líquidos y gases, como la fluidez y la compresión, juegan un papel crucial en este proceso. La fluidez de la solución alcalina

permite que el líquido penetre y reaccione con los granos de maíz, mientras que la liberación de vapor y su compresibilidad demuestra cómo los gases pueden expandirse y moverse libremente, ocupando el espacio disponible.

Además, conceptos como la transferencia de calor son fundamentales para entender cómo el calor del agua caliente facilita las reacciones químicas necesarias para la nixtamalización.

MÉTODO CIENTÍFICO

La elaboración de totopos en el aula es una excelente oportunidad para aplicar el método científico. Los estudiantes pueden formular hipótesis sobre las variables que afectan la calidad de los totopos, diseñar y realizar experimentos para probar sus hipótesis, y analizar los resultados para sacar conclusiones. Este enfoque fomenta el pensamiento crítico y la resolución de problemas, habilidades esenciales tanto en la ciencia como en la vida cotidiana.

IMPORTANCIA CULTURAL, HERENCIA ZAPOTECA

Además de ser un tema didáctico, la elaboración de totopos tiene una profunda importancia cultural en la región del Istmo de Tehuantepec. Los totopos son más que un simple alimento; son un símbolo de identidad y tradición para las comunidades locales. Su preparación y consumo están integrados en las festividades y rituales, reflejando la herencia culinaria y la cohesión social del Istmo. El acto de hacer totopos no solo enseña a los estudiantes sobre química y física, sino que también les conecta con su patrimonio cultural, reforzando el respeto y la continuidad de las tradiciones ancestrales. La nixtamalización es una técnica que se remonta a las antiguas civilizaciones mesoamericanas, como los mayas, aztecas y zapotecos.

Estos pueblos descubrieron que cocinar el maíz con cal no solo mejoraba su sabor y textura, sino que también aumentaba su valor nutricional, una práctica que ha perdurado a lo largo de los siglos. Los zapotecos, han influido profundamente en la cultura del Istmo. La nixtamalización y la elaboración de totopos son prácticas que se remontan a estas raíces ancestrales, preservando conocimientos y técnicas que han pasado de generación en generación. Y sigue siendo una parte vital de la cultura y la alimentación en el Istmo de Tehuantepec.

ECONOMÍA Y DERECHOS DE LA MUJER

La producción de totopos es una actividad económica vital en el Istmo de Tehuantepec, generando empleo para numerosas familias. Este sector no solo fomenta el emprendimiento y la autosuficiencia económica, sino que también empodera a las mujeres zapotecas, dándoles autonomía y reconociendo su valiosa contribución. Las mujeres participan activamente en todas las etapas de la elaboración de totopos, desde el cultivo del maíz hasta su venta en mercados locales, fortaleciendo la economía local y asegurando su derecho al trabajo remunerado. Además, este trabajo contribuye a la preservación de las tradiciones culturales y culinarias del Istmo, manteniendo viva una práctica ancestral.

IMPORTANCIA DEL TOTOPPO EN LA DIETA DE LOS ADOLESCENTES

Los totoppos son una fuente importante de energía y nutrientes para los adolescentes en la región del Istmo. La nixtamalización mejora la biodisponibilidad de los nutrientes en el maíz, haciendo que los totoppos sean ricos en calcio, fibra y vitaminas del complejo B. Estos nutrientes son esenciales para el crecimiento y desarrollo durante la adolescencia, apoyando la salud ósea, la digestión y la función cerebral. Incorporar totoppos en la dieta puede ayudar a los adolescentes a satisfacer sus necesidades nutricionales diarias de una manera culturalmente relevante y tradicional.

EJEMPLOS PRÁCTICOS

En el laboratorio, los estudiantes observan los estados de la materia en acción: sólido, líquido y gas.

IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Estos experimentos promueven un aprendizaje activo y contextualizado, acercando a los estudiantes a la rica herencia cultural del Istmo de Tehuantepec. A través de estos métodos didácticos, los estudiantes aprenden sobre la importancia de la química y la física en la alimentación y cómo los cambios en los estados de la materia pueden influir en los procesos culinarios. ●



*Humanidades y
Ciencias de la Conducta*

EL AFECTO *en las aulas.*

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Vilma Huerta Cordova

(Catedrática | Facultad de Idiomas CU)

¿Qué visiones existen sobre el afecto en relación con la enseñanza-aprendizaje? En este escrito, intentaré responder a la pregunta, de manera concreta, a partir de tres posiciones, la tradicional, la crítica y el feminismo.

La primera, la tradicional, expresa que el afecto es perjudicial para los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que en las aulas el principal objetivo es la adquisición estricta del conocimiento. Palacios (1984) menciona que los afectos, en esta versión, son subordinados y sancionados, incluso, al estudiantado se le da la consigna de informar al profesorado de cualquier situación afectiva que altere el orden estricto de las clases (Palacios, 1984). Así, podemos encontrar aulas donde el sentir es ignorado, las emociones son juzgadas y las risas son calladas. Esta posición ampliamente cuestionada, pero muy vigente y arraigada en las escuelas, en todos los niveles educativos, tiene un efecto negativo en la comunidad, especialmente en estudiantado y profesorado que mantienen una visión crítica al sistema vertical y, que, intentan realizar interacciones respetuosas, afectivas y responsables.

La visión crítica, por su parte, reconoce la importancia del afecto y de relaciones positivas entre los integrantes de la comunidad educativa. Al mismo tiempo, sitúa al afecto como una cuestión política. Abramowski (2014) afirma que:

Los afectos se producen en el marco de relaciones y prácticas, que están atravesados por ideas, juicios, normatividades e intenciones, que son experiencias significadas (aunque no totalmente) a partir de patrones culturales, que se perciben a nivel corporal y, a veces, como intensidades difíciles de poner en palabras, que se hallan insertos en dinámicas de poder, influenciados por la época, situados en un tiempo. Comprender cómo este entramado tiene lugar en las aulas es una de las tantas tareas de la pedagogía. (p.46)

Aubert et al. (2013) añaden que con el objetivo de favorecer el afecto en las aulas se puede caer en una posición simple y peligrosa, es decir, buscar la felicidad del alumnado sin preocuparse de las injusticias sociales que padecen, ser feliz en la injusticia. De lo anterior, la visión crítica nos lleva a cuestionar, entre otros aspectos: a quién ofrecemos afecto y a quién ofrecemos rechazo en las aulas y cómo el afecto o el rechazo impactan la vida personal, académica y social del estudiantado.

Ahora bien, una de las visiones feministas, (que dialogan con la posición crítica y la postura decolonial), representadas por Baez y Sardi (2024) y hooks (2021), asumen el afecto como un elemento necesario y transgresor que rompe con la idea de las aulas objetivas, frías y patriarcales: " Nuestros cuerpos y emociones no tenían lugar en las aulas, ya que se partía de una concepción racional, mental y descorporizada del conocimiento que implicaba, a la vez, rigurosidad científica y académica" (Baez y Sardi, 2024, p. 88). Para las autoras, en nombre de esta posición, se han ejercido y se siguen ejerciendo actos violentos en las aulas que llaman "pedagogías de la crueldad" (Baez y Sardi, 2024). Al respecto, hooks (2021) recuerda el ambiente escolar hostil y cruel que experimentó en la universidad en donde se educó, al sentir que había un constante ninguneo del estudiantado, que se ponían en marcha prácticas pedagógicas agresivas y poco inclusivas y que sentía la certeza de que se esperaba muy poco de ellas y ellos. La pregunta que emerge es, ¿cómo construir un aula afectivizada? Las respuestas posibles, de acuerdo a Baez y Sardi (2024) y hooks (2021), de manera concreta, serían las siguientes. Primero, un aula en donde se promueve la escucha, el diálogo, el respeto a la diversidad y se cuestionen las relaciones patriarcales, de género, entre otras. Segundo, un aula en donde la experiencia de las juventudes no es menospreciada, sino valorada e incorporada con los saberes académicos. Tercero, un aula democrática en donde todas y todos tenemos la opción y responsabilidad de aportar y, cuarto, un aula en donde el profesorado asume los miedos que implica moverse de paradigma.

Desde mi posición, la opción crítica y feminista pueden orientar al profesorado en el cuestionamiento de relaciones verticales que limitan las relaciones afectivas responsables, para pasar a la construcción de aulas en donde el afecto sea un elemento esencial en los procesos educativos que lleve a buscar que todas y todos seamos escuchados y valorados. ●

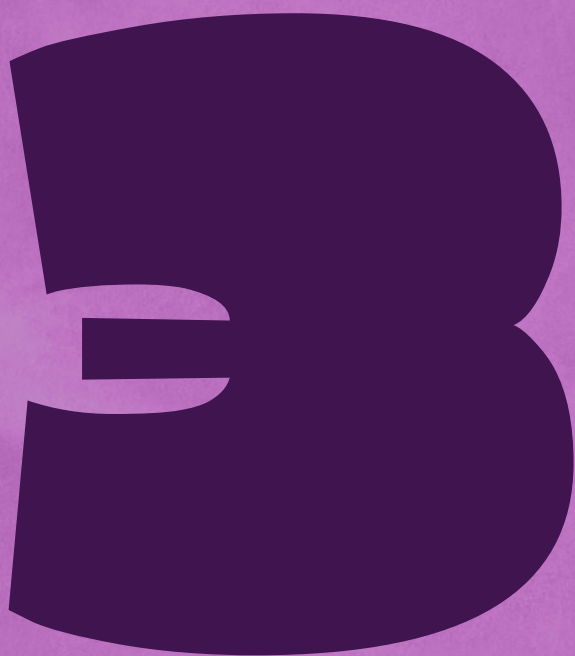
Abramowski, A. (2014).
Maneras de querer. Los
afectos docentes en las
relaciones pedagógicas.
Paidós.

Aubert, A., Duque, E., Fisas,
M., & Valls, R. (2013). Dialogar
y transformar. Pedagogía
crítica del siglo XXI. Graó

Baez, J., & Sardi, V. (2024).
Pedagogías feministas.
Propuestas para imaginar y
sentir las aulas. Paidós.

Hooks, b. (2021). Enseñar a
transgredir. (Trad. M. Malo).
Capitán Swing.

Palacios, J. (1984). La cuestión
escolar. Críticas y alternativas.
Laia.



*Ciencias Sociales
y Económicas*

EL ACCESO DE LAS MUJERES a la educación en comunidades indígenas.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: **María Soledad Vásquez Cruz**

(Estudiante | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

El acceso de las mujeres a la educación en comunidades indígenas es un tema de gran relevancia, ya que históricamente ha estado marcado por barreras culturales, sociales, económicas y geográficas. En muchas comunidades indígenas, las mujeres enfrentan una mayor discriminación de género que los hombres. Las normas tradicionales a menudo imponen roles de género que priorizan a los hombres en la educación, mientras que las mujeres son vistas como responsables de las tareas domésticas y el cuidado de la familia, lo que limita sus oportunidades de estudiar.

BARRERAS LINGÜÍSTICAS

Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad lingüística en México. Muchas mujeres indígenas hablan lenguas como el zapoteco, mixteco, mazateco, chinanteco, entre otras, como su lengua materna. Sin embargo, la mayoría de las escuelas públicas imparten clases exclusivamente en español, lo que crea una barrera significativa para las niñas indígenas, especialmente en los primeros años de educación.

Si bien se han implementado programas de educación bilingüe en algunas zonas, su cobertura sigue siendo limitada. El hecho de que las escuelas no ofrezcan una educación adecuada en la lengua materna de las niñas indígenas puede llevar a una alta deserción escolar, ya que muchas de ellas encuentran el sistema educativo inaccesible.

DISTANCIA Y POBREZA

Las escuelas en zonas rurales, donde se concentran las comunidades indígenas, suelen estar lejos de los hogares, lo que implica largos desplazamientos. Para las niñas y mujeres, esta distancia puede ser un factor de riesgo, ya que muchas familias temen por su seguridad en el trayecto o no tienen medios de transporte adecuados.

Oaxaca tiene una geografía montañosa y rural, lo que implica que muchas comunidades indígenas están aisladas y las escuelas, en particular las de nivel medio y superior, están ubicadas lejos de sus hogares. Las niñas y adolescentes indígenas a menudo deben recorrer largas distancias para llegar a la escuela, lo que puede poner en peligro su seguridad, especialmente en contextos donde existe violencia de género. Esto es un factor que desincentiva la educación de las mujeres por temor a su integridad física.

En algunas comunidades, como en la Sierra Norte de Oaxaca, las niñas deben caminar horas o incluso trasladarse a otras comunidades para acceder a la educación secundaria o preparatoria, lo que incrementa los costos de transporte, comida y alojamiento, algo que muchas familias no pueden permitirse.

La pobreza es otro factor que afecta desproporcionadamente a las niñas y mujeres indígenas en Oaxaca. Muchas familias dependen de la agricultura, el comercio local o trabajos artesanales para su subsistencia y las niñas frecuentemente deben trabajar desde temprana edad para contribuir a los ingresos del hogar. Esta necesidad económica a menudo impide que las niñas continúen su educación más allá de la primaria.

En algunas comunidades, el trabajo infantil se combina con las tareas del hogar, lo que sobrecarga a las niñas y las excluye del sistema educativo. La falta de recursos también limita la posibilidad de que las mujeres continúen su educación a niveles superiores, ya que el costo de la educación secundaria y universitaria puede ser inalcanzable para muchas familias oaxaqueñas que no pueden costear los gastos asociados con la escolarización, como uniformes, libros o materiales.

En los peores casos, las mujeres y niñas indígenas son víctimas de trata de personas, a menudo justificadas bajo el pretexto de "usos y costumbres" de sus comunidades. Esta situación se manifiesta en la práctica de la venta de mujeres y niñas, que son entregadas en matrimonio o destinadas al servicio doméstico, lo que en realidad equivale a una forma de esclavitud. Además, son las más vulnerables a ser utilizadas como madres de alquiler a cambio de recursos económicos.

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca abre sus puertas a todas y todos, incluyendo a numerosos estudiantes foráneos provenientes de comunidades indígenas. Como universidad pública, sus costos accesibles permiten que los estudiantes alcancen sus metas académicas y se conviertan en profesionistas capacitados. Idealmente, los estudiantes no deberían separarse de sus familias para desarrollarse profesionalmente, pero la falta de acceso a la educación en comunidades indígenas lo hace necesario. Por ello, se busca crear un espacio seguro en las instituciones que ofrezca a las mujeres indígenas la oportunidad de convertirse en líderes y desarrollarse plenamente en sus profesiones.

Las mujeres oaxaqueñas hemos comenzado a organizarnos para defender nuestro derecho a la educación y a participar en la vida pública. Un ejemplo de esto es el movimiento de mujeres mixtecas y zapotecas que promueven la igualdad de género y la educación intercultural. A través de organizaciones comunitarias y proyectos educativos, estas mujeres están rompiendo los estereotipos de género y exigiendo su derecho a una educación de calidad.

Mujeres indígenas oaxaqueñas han logrado ocupar cargos políticos y de liderazgo comunitario, demostrando que la educación es clave para romper con el ciclo de pobreza y discriminación. Un caso notable es el de Eufrosina Cruz, una mujer zapoteca y ex alumna de la UABJO que ha luchado por los derechos de las mujeres indígenas a nivel nacional e internacional, abogando por su acceso a la educación y su inclusión en la vida política.

A pesar de las barreras, el acceso a la educación es crucial para el empoderamiento de las mujeres indígenas. La educación no solo les da la posibilidad de mejorar su situación económica, sino también de participar en la toma de decisiones dentro de sus comunidades, preservando al mismo tiempo su identidad cultural.

POSIBLES SOLUCIONES

A pesar de los avances, el acceso de las mujeres indígenas oaxaqueñas a la educación aún enfrenta retos importantes. La falta de infraestructura, la discriminación racial, de género, y la inadecuada inclusión de las lenguas indígenas en el sistema educativo siguen siendo obstáculos significativos.

Las soluciones para mejorar el acceso a la educación deben incluir:

- Inversión en infraestructura escolar en zonas rurales.
- Ampliación de los programas de educación bilingüe e intercultural.
- Sensibilización de las comunidades sobre la importancia de la educación para las niñas.
- Apoyo económico en forma de becas y subsidios para que las familias puedan costear la educación de sus hijas.
- Fortalecimiento de los movimientos sociales de mujeres indígenas que abogan por sus derechos educativos y sociales.

Las mujeres indígenas oaxaqueñas enfrentan desafíos considerables en su acceso a la educación, pero también están tomando medidas para transformar las realidades. A través de políticas inclusivas, la promoción de la educación intercultural y el fortalecimiento de los movimientos de mujeres, el futuro de las niñas, jóvenes y mujeres indígenas en Oaxaca puede cambiar significativamente. ●

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN *de mujeres del café en Pluma Hidalgo, Oaxaca.*

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Por: Sandra Beatriz Zavaleta Herrera

(Catedrática | Facultad de Contaduría y Administración)

El trabajo de investigación permite analizar el perfil socioeconómico de las mujeres empresarias del municipio de Pluma Hidalgo, en donde se observa que su nivel educativo es bajo dado que el 50% de ellas solo cursaron la primaria, lo que permite justificar los resultados del cuestionario aplicado en donde algunas no contestaron parte del mismo y, de acuerdo con la variable capacitación, el 80% no recibió ningún tipo de capacitación.

De igual forma, se observó que hay una sucesión familiar en las MIPYMES, dado que el 90% contestó que el tipo de negocio que tiene es de tradición familiar, que ha sido heredado de padres a hijos. Se observa que en el área de estudio hay desempleo, ya que las mujeres empresarias contestaron que iniciaron sus negocios por no tener empleo, dadas las características del área que presenta emigración de su población, por lo que éxito de sus empresas se debe que no han tenido la dificultad de consolidarse, puesto que ha sido entre familia la continuación de las operaciones, sus productos que venden son de acuerdo a las necesidades que tiene el mercado y han aprovechado la producción agrícola de la población, que es el café, para comercializarlo.

De acuerdo con la teoría descrita, se puede concluir que el financiamiento es un elemento clave para el éxito de las empresas por lo que las mujeres empresarias de la región contestaron de la siguiente manera el 80% dijo no conocer las fuentes de financiamiento que los gobiernos federales, estatales ofrecen. El 10% dijo que las conocía, pero que no las ha requerido.

El marco teórico describe lo que es un plan de negocios y la importancia que este tiene dentro de las empresas para su desarrollo, por lo que se detecta el desconocimiento que hay en las entrevistadas de la función de un plan y los que se puede lograr si se lleva a cabo el mismo, desde definir las actividades del negocio, así como las estrategias para llevarlo a cabo para el logro de los objetivos planeados, identificar los riesgos y

oportunidades que tiene la empresa, ellas solo conocen su mercado y, por su experiencia, responden a las problemáticas a las que se enfrentan y aprovechan las festividades de la comunidad y las invitaciones que tiene para dar a conocer sus productos en ferias.

Por lo que se recomienda a las autoridades municipales y estatales que, para impulsar el comercio del café y disminuir la migración en el municipio de Pluma Hidalgo, tomen cursos de capacitación y apoyo de financiamiento para publicar sus productos, registros de marca y poder darse a conocer de manera nacional e internacional el café de Pluma Hidalgo.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

El 100% de los entrevistados son de sexo femenino, de acuerdo con su nivel educativo, el 50% no tiene la primaria terminada el 20% primaria inconclusa, el 10% terminó la secundaria, el 10% constata haber realizado estudios de preparatorio. El 10% responde haber recibido alguna capacitación; el 80% no ha recibido capacitación y el otro 10% omitió respuesta. La edad que tenían las personas entrevistadas fueron de: 20% de 31 a 40 años de edad; 40% de 41 a 50 años de edad y 40% respondió que tiene más de 50 años de edad.

MOTIVOS POR LOS CUALES DECIDIERON INICIAR SU NEGOCIO

El 20% de las entrevistadas contestó que por realización personal; el 50% para contribuir a la sociedad; el 30% mejorar sus ingresos económicos; de las entrevistadas el 10% dijo que también puso su negocio para ser rica.

Sucesión el 90% de las encuestadas contestaron que tienen por tradición familiar el tipo de negocio que tienen, es decir, ha pasado de padre a hijos.

EMPLEO

El 100% de las mujeres que también pusieron su negocio porque no tienen empleo se encontraban desempleadas. Relacionado al número de empleos que generan en su empresa, 20% contestó que 1 y 80% que cuenta con 2 empleados en su negocio.

La segunda parte del cuestionario abarca las preguntas sobre el plan de negocios y los problemas que se enfrentaron para hacerlo.

PLAN DE NEGOCIOS

Referente a la pregunta si las mujeres empresarias elaboraron un plan de negocios, contestaron: el 90% señaló que no elaboró un plan de negocios, es más, desconocía que se tenía que hacer y el 10% contestó que si realizó su plan de negocios. ●

FEMINICIDIO *en México.*

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Silvia del Carmen Ricoi López

(Estudiante | Facultad de Contaduría y Administración)

La violencia y la discriminación contra las mujeres constituyen una violación a los derechos humanos, ese es el enfoque con que tiene que investigarse y sancionarse cualquier acto que produce o puede producir daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, en la vida pública y privada.

Diane Russel denominó el asesinato de mujeres por primera vez como un femicide (femicidio) "El femicidio representa el extremo de un continuum de terror antifemenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos tales como violación, tortura, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso o extrafamiliar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual, mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias, heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidio".

Posteriormente en el año 1982, lo retomó en su libro Rape in Marriage, en el cual definió al feminicidio como "asesinato de mujeres por ser mujeres". El miedo que acompaña a las mujeres durante su vida está relacionado con la falta de respeto y garantía a su integridad física, psicológica y sexual, que se manifiesta en todos los grupos sociales y cuya expresión es la violencia de género, aquella que se deriva del ejercicio de poder que los hombres ejercen como una forma de control y sometimiento contra las mujeres, ejemplo de ello es la violencia doméstica, los golpes, las agresiones físicas, el abuso sexual, el hostigamiento, la violación y por último la manifestación de violencia más alarmante, el feminicidio.

La expresión más cruda y trágica de la violencia de género, es la que deriva en la muerte de mujeres como consecuencia de agresiones mortales que provienen en su mayoría de la pareja sentimental, parientes, novios, amigos,

es decir, de las personas a las que ellas quieren, aprecian y confían; otras más, que también forman parte de la violencia de género, provienen de extraños y de grupos de delincuencia organizada, para quienes las mujeres son una mercancía.

En todas estas formas de violencia que culminan con asesinatos de mujeres el denominador común es una visión, una convicción, una creencia de que las mujeres son personas de menor valor, desiguales, objetos que se usan y se desechan, que pueden ser castigadas con infinita crueldad. En el feminicidio se conjuntan una serie de elementos que lo invisibilizan y disimulan, tales como: el silencio, la omisión, la negligencia y la complicidad.

Todo ello; genera impunidad que no sólo niega justicia para las víctimas, sino que además provoca entre las mujeres un sentimiento de desamparo que repercute en un mayor nivel de vulnerabilidad frente a sus agresores; y en la sociedad la convicción de que la muerte violenta de las mujeres, al no merecer la atención e investigación de las autoridades, refuerza la desigualdad y la discriminación de la que son objeto en la vida diaria.

Estoy convencida que el feminicidio puede evitarse, lo he dicho una y otra vez y eso será posible cuando escuchemos a las mujeres violentadas, cuando las autoridades entiendan que una correcta actuación puede salvar la vida, cuando la sociedad rechace tajantemente la violencia absurda contra las niñas y las mujeres y cuando hagamos de la defensa de los derechos humanos una política de Estado. ●



*Cultura,
Arte y Diseño*

MUJERES

POEMA LIBRE

Por: Itai Melchor

(Estudiante | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

Mujeres, somos la esencia de la vida, la fuerza que impulsa el cambio y la luz que ilumina el camino. nuestro valor y resiliencia han transformado el mundo.

Mujeres, pilares fundamentales de nuestra sociedad, merecen respeto, igualdad y libertad. nuestra lucha incansable por la equidad ha abierto caminos y roto barreras. hoy y siempre, su valentía, perseverancia y contribuciones invaluable en todos los ámbitos.

Mujeres somos la columna vertebral de nuestra sociedad, la fuerza que sostiene y une a nuestras familias y comunidades. son líderes, emprendedoras, artistas, científicas, madres, hijas, hermanas y amigos.

Mujeres hemos roto barreras y han abierto caminos para las generaciones futuras. hemos demostrado que somos capaces de superar obstáculos y alcanzar metas que parecían imposibles.

Las mujeres no son solo la mitad de la población, son la mitad del poder, la mitad de la creatividad y la mitad del futuro.

A las mujeres, les digo: su voz es poderosa, su presencia es necesaria y su liderazgo es fundamental.

Unidas podemos construir un mundo más justo, más igualitario y más brillante para todas las mujeres. ●



*Recomendaciones
a la Sociedad*

GUNNA'H (mujer)

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Por: Zurita Magdalena Vázquez San Juan

(Estudiante | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

En México, según un estudio de Luchadoras MX, el 38.8% de los casos de violencia digital corresponden a mujeres de entre 18 y 30 años. Muchas mujeres utilizamos las redes sociales para expresarnos, participar en debates y construir redes de apoyo, lo que lamentablemente nos convierte en blancos fáciles para la violencia en línea.

Uno de los casos más sonados y que cambio la forma en que vemos la violencia en línea es el caso de Olimpia Coral Melo, una joven mexicana que a los 18 años fue víctima de la difusión de un video íntimo que había grabado para su pareja de ese entonces, su expareja, como acto de venganza, compartió este material privado en internet, lo que provocó que Olimpia sufriera ciberacoso, amenazas y un profundo daño emocional. Este hecho impactó profundamente a Olimpia y a muchas otras personas que se vieron afectadas por situaciones similares. La difusión de este tipo de contenido sin consentimiento hizo darse cuenta además de la falta de protección legal para las víctimas de violencia digital en México, una gran vulnerabilidad y estigma social. Esta respuesta indignó a Olimpia y la motivó a trabajar incansablemente para cambiar la legislación y proteger a otras víctimas de violencia digital. Su lucha resultó en la creación de la Ley Olimpia, que sanciona la difusión no consentida de contenido íntimo con penas de hasta seis años de prisión, pero lamentablemente la creación de esta ley NO ha frenado a las personas a cometer violencia digital.

En el año 2020 salió a la luz pública la existencia de un grupo de WhatsApp denominado Sierra XXX, en el que distintos funcionarios de diversas corrientes compartían contenidos misóginos y fotografías de mujeres indígenas. Tal hecho fue denunciado por Sandra Domínguez Martínez, una abogada y defensora feminista del pueblo Ayuujk (mixe), caso que actualmente no ha tenido una solución favorable y por lo contrario la abogada actualmente se encuentra desaparecida.

Como estos casos y entre otros que incluyen robo de identidad, robo de datos personales, acoso, explotación sexual, pornografía infantil, amenazas, desprestigio, extorsión, acceso o control no autorizado, suplantación de identidad, monitoreo y aseo, etc. existen todos los días, pero no siempre se denuncia por las lagunas legales que existen y por el miedo a la reacción de la sociedad.

Las leyes y las plataformas digitales no siempre nos ofrecen medidas efectivas de privacidad ni mucho menos protección adecuada a las mujeres que sufren violencia digital, lo que facilita que los acosadores actúen con impunidad.

Además, las mujeres podemos no estar completamente informadas sobre cómo proteger nuestra información personal en línea, por ello es importante seguir las redes de @socialtic donde podremos encontrar información sobre cómo activar la verificación en dos pasos en nuestras redes sociales esto con la finalidad de proteger nuestras cuentas ante un ataque de hackeo, así como las medidas que podemos tomar en caso de robo de identidad en nuestras cuentas, sexting seguro en línea entre diversa información adecuada y detallada de cómo estar más seguras en internet. ●







DIRECTORIO UNIVERSITARIO

LCP. Cristian Eder Carreño López

Rector UABJO

Dr. Abraham Martínez Helmes

Secretario General

Mtro. Carlos Arturo García Luna

Secretario Académico

Mtra. Leticia Eugenia Mendoza Toro

Secretaria Administrativa

Dr. Aristeo Segura Salvador

Secretario de Planeación

Dr. Pedro Rafael Martínez Martínez

Secretario de Finanzas

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán

Secretario Técnico

Dra. Sandra Beatriz Zavaleta Herrera

Secretaria de Vinculación

Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos

Contralor General

Mtro. Adolfo Demetrio Gómez Hdz.

Abogado General

Dr. Taurino Amílcar Sosa Velasco

Secretario Particular

Mtro. Luis Alberto Carranza

Director de Equidad y Género

Lic. Sergio Raciél Vale López

Director de Comunicación Social



En cada edición, nuestro BOLETÍN VIOLETA se construye con las palabras, experiencias y reflexiones de quienes participan. ¡Muy pronto abriremos nuevamente la convocatoria para recibir sus textos!

Si tienes algo que compartir, este espacio es tuyo. Sigamos tejiendo juntas un boletín que refleje nuestras voces y pensamientos.





#Inmensamente
UABJO